



# PROA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.-S.

Año II LEÓN. Jueves, 1 de Abril de 1937 Núm. 118

Recacción: Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, Núm. 1  
Teléfonos: Reducción 1963; Administración 1967.- Apartado 149

SUSCRIPCIÓN  
Capital. 2'50 mes  
Fuera. 7'50 trimestre

PUBLICIDAD  
Según tarifa.  
DESCUENTOS MEDIANTE  
CONTRATO  
PAGO ANTICIPADO

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica".  
El JEFE del ESTADO: Generalísimo FRANCO

## En el frente de Vizcaya, en una brillante operación, nuestras fuerzas rompieron los formidables atrincheramientos y líneas enemigas, ocupando varios pueblos

## Se le recogieron al enemigo enorme cantidad de muertos, prisioneros, 16 ametralladoras, 200 fusiles y numeroso material

### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de información.-Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas de hoy, 31 de marzo de 1937:

**Ejército del Norte.—Quinta División.**—Sin novedad, habiéndose pasado a nuestras filas 7 milicianos con armamento y 41 paisanos.

**Sexta División.**—Un intento de incursión del enemigo en el frente de Santander, por Lorilla, fué duramente castigado, persiguiéndole y recogiéndosele 25 muertos habiéndosele recogido, además, gran cantidad de heridos.

En el frente de Vizcaya nuestras fuerzas han roto la línea enemiga, al noroeste de Villarreal, ocupando el contrafuerte en que el enemigo tenía sus fortificaciones y atrincheramientos, ocupándose la altura de Moroto, Albercia, Garinto, Josetacho. También se ocupó en brillante combate, la posición de Asensio-Mendi y líneas de trincheras, obras y otras fortificaciones de este sector. El castigo sufrido por el enemigo ha sido grandísimo, cogiéndosele dos cañones, 16 ametralladoras, 200 fusiles, 50 prisioneros y más de un centenar de muertos, sin contar los del sector derecho, que por lo avanzado de la hora en que terminó el combate, no se han recontado. Ni la dureza del terreno, ni las grandes fortificaciones allí acumuladas, pudieron contener la potencia y arrollador empuje de las fuerzas nacionales.

**Octava División.**—El enemigo hostilizó en la mayoría de los frentes asturianos, siendo castigados por el certero fuego de nuestras posiciones.

**División de Avila.**—Sin novedad.

**Cuerpo de Ejército de Madrid.**—Sin novedad, con ligeros tiroteos de fusil y cañones.

**Ejército del Sur.**—El enemigo ha hostilizado ligeramente nuestras posiciones del sector cordobés, siendo puesto en fuga por el fuego de nuestra Artillería y la salida contra él de la Infantería. En el sector de Extremadura se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos, sorprendiendo al enemigo, al que se le cogieron seis muertos.

Salamanca, 31 de marzo de 1937.—De orden de S. E.—El General segundo Jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno.**

**LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL. SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?**

*De la Reconquista Nacional*

España Una  
España Libre  
España Grande

¡Arriba España!

**La Falange construye**  
Zaragoza.—Los Sindicatos falangistas de la Construcción van a edificar en esta capital un grupo de casas baratas cuyos empresarios serán los mismos técnicos obreros.

**Tarradellas ha fracasado**  
Salamanca.—Según infor-

maciones de la prensa parisiense, la esperanza de que Tarradellas, que en Barcelona habían creído podría reconciliar a los partidos políticos y organizaciones sindicales marxistas, no ha conseguido formar gobierno hasta ahora.

### Gran fiesta del Embajador mejicano

Valencia.—Según comunica Unión Radio, el Embajador mejicano en Valencia dió una gran fiesta en la cual participaron oficiales mejicanos que actualmente se hallan en España, así como también jefes del frente popular y personajes marxistas.

En nombre de su gobierno, el Embajador mejicano expuso nuevamente el deseo y la esperanza de que el ejército del pueblo consiga pronto la victoria deseada.

### 80 milicianos fusilados en Asturias

Salamanca.—Según noticias del frente de Asturias, existe mucha calma, después de las últimas derrotas marxistas en aquella región, habiendo empeorado el espíritu entre los mineros asturianos, que forman el principal contingente de las tropas rojas del frente de Asturias, por el gran fracaso sufrido en el ataque últimamente realizado contra las posiciones nacionales.

En la región asturiana han sido fusilados 80 milicianos y 2 oficiales, por negarse a atacar de nuevo.

### Así se obra

Málaga.—La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de pedir responsabilidad civil a los gestores rojos, por el despojo que han realizado de los bienes de la corporación. También tomó el acuerdo de facilitar la paga íntegra a las familias de los funcionarios asesinados por las hordas rojas.

### Las tonterías de Aguirre

Bayona.—Noticias de Bilbao dan cuenta de que días pasados

Es un deber patriótico  
asistir hoy  
al Teatro Principal

regresaron a aquella villa los restos de un batallón de milicianos vascos, de los enviados a Asturias, para cooperar a la conquista de Oviedo. La llegada de estos héroes de cartón fué aprovechada por Aguirre para poder exhibirse una vez más con su ya famosa chistera para lo cual hizo que los expedicionarios y sus familias acudieran ante el Hotel Carlton, donde tiene instalada su residencia. Entonces, provisto de su chistera, chaquet y guantes blancos, bajó a la calle, abrazó a los dirigentes y luego, desde el balcón, pronunció un discurso cantando el "heroísmo" de los supervivientes, teniendo buen cuidado de no hablar de las operaciones en que han tomado parte, ni de los pueblos que dicen han conquistado.

### Los vascos andan de cabeza

París.—"Le Jour" publica una crónica de su enviado de guerra en España, en la que se hacen notar los fuertes golpes sufridos por las brigadas internacionales, que, al ser rechazadas en su ofensiva en Guadalajara días pasados, han sufrido una derrota, que les ha costado gran cantidad de bajas.

Habla también dicho corresponsal, del conflicto entre los separatistas vascos y la C.N.T., lo que ha motivado la entrega, por parte de Aguirre, de la imprenta del periódico de la F. A. I. a los socialistas de Prieto.

Añade dicho corresponsal que la Encflica del Papa oponiéndose a toda colaboración con los marxistas ha causado profunda impresión en las esferas políticas vascas.

### Se tiran los trastos a la cabeza

Moscú.—Ha celebrado una reunión importante el comité ejecutivo del Partido Comunista, en la cual se mostró Stalin partidario de iniciar una activa campaña contra los manejos de los trotskistas, que parece van ganando terreno en la ideología soviética. Presentó el dictador una fórmula de resolución del problema, que consiste en concederle mayor autoridad para el cargo de resolución del problema, que consiste en concederle mayor autoridad para el cargo que ejerce, invistiéndole de poderes excepcionales y absolutistas. Se ignora lo que habrán decidido los dirigentes del comité.

### Bilbao en las últimas

París.—Noticias procedentes de Barcelona y Bilbao acusan que la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Valencia y Barcelona aumenta cada día más. De Bilbao dan cuenta de haber ocurrido desórdenes entre los elementos separatistas y los de la C.N.T., que no han conseguido ponerse de acuerdo más que en dos puntos, uno de ellos es el que se refiere a las represalias contra los ciudadanos indefensos y los atentados contra la propiedad y en el intensificamiento del terrorismo, sobre todo a consecuencia de las recientes incursiones de la aviación nacional.

### Tienen razón

Bucarest.—Los periódicos dedican grandes espacios a la cuestión internacional y uno de ellos dice que la Sociedad de las Naciones es la mayor culpable de los avances del bolchevismo en Europa, por su política de extrema benevolencia con los soviets, lo que ha permitido que éstos extiendan sus propagandas criminales por todos los países.

## Hoy, día del Plato Unico

Acuérdate de los que no tienen qué comer

**Un sangriento encuentro entre ellos**

Salamanca.—Los desertores rojos han facilitado pormenores de un sangriento encuentro entre los milicianos que quedan del batallón "Leones rojos" y otros de la brigada internacional, a consecuencia del cual perdieron la vida 22 milicianos marxistas.

**Ora nueva internacional**

Glasgow.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso del Partido Laborista inglés, que transcurrió en medio de grandes censuras para las segunda y tercera "Internacionales". En cuanto a la cuestión española, los delegados se mostraron divididos, pues mientras había bastantes partidarios de la no intervención, otros pidieron la intervención eficaz, no con suscripciones solamente.

Antes de dar por terminado el Congreso, se acordó la formación de otra nueva internacional, netamente obrera, condenándose las decisiones del gobierno británico sobre el rearme.

**Por si acaso**

París.—Se ha recibido una co-

municación del gobierno del Generalísimo Franco dando cuenta de que los navíos que lleven pabellón extranjero deberán obedecer las indicaciones de los barcos de guerra nacionales, cuando se encuentren dentro de la zona jurisdiccional española.

Se quiere evitar así que los barcos puedan abastecer de material de guerra las provincias de Bilbao, Santander y Gijón.

**Considerables transportes de oro soviético**

Londres.—Se señalan en la actualidad considerables transportes de oro soviético con destino a Inglaterra, valuándose su importe de estos transportes en cuarenta millones de libras esterlinas.

La finalidad de este movimiento no está muy clara. "Daily Telegraph" manifiesta que este oro será transportado a América. El gran trasatlántico "Queen Mary" lleva dos millones de libras oro a Nueva York pudiendo ser una parte de los envíos soviéticos que han de servir para incrementar la ola huelguística en los Estados Unidos, conforme, al nuevo programa del Komintern.

vaguardar la paz. El presidente del Consejo ha dicho por radio que la debilidad es la que representa amenaza de guerra e invita al adversario a atacar.

Por eso, sin duda, Francia no quiere que en España triunfe un sistema autoritario, que es la única manera de que el pueblo llegue a ser fuerte, como lo demuestra el ejemplo de Alemania, Italia y Portugal. Francia querrá que triunfe el bolchevismo en España y esa serie de repulchuras, que nos harían débiles, pero no lo conseguirá.

El resultado de esas divisiones se está viendo claro con lo que ocurre en Bilbao y sobre todo en Barcelona, donde no pueden resolver la crisis por que la C. N. T. quiere que cada ministerio esté controlado por una comisión de la F. A. I.

Continúan las mentiras ro-

jas a todo pasto. Hoy han sido enormes las que han lanzado. Da el General Queipo de Llano cuenta de las que han dicho haciendo jocosos comentarios y para desvanecer una que sobre operaciones del ejército rojo de Andalucía dan, hace una exposición detalladísima de la operación que dió por resultado la ocupación de Alcañices y Villanueva del Duque, demostrando con claridad meridiana la falsedad de las informaciones rojas.

Da cuenta, a continuación de las operaciones del día, entre las que resalta las efectuadas en el sector de Bilbao, con la ocupación de algunos pueblos, que van detallados en el Boletín de Información y después de dar lectura de la lista de donativos, termina su charla.

te al Gobernador, con objeto de imponer las sanciones que procedan, tanto a los infractores si las denuncias se comprobasen, como a los autores de éstas, si resultasen falsas o inexactas.

**¡Cuidado los comerciantes!**

Llega también a conocimiento de este Gobierno que ciertos comerciantes obligan a sus clientes a comprar efectos que no piden, con pretexto de venderles otros que solicitan y como no puede tolerarse llamo la atención de aquéllos, advirtiéndoles que estoy dispuesto a imponer las mayores sanciones si los mismos fuesen comprobados.

**Multas por venta y adquisición de carbón graso para uso domésticos**

A doña Petra Real Pérez, vecina de esta Capital y al industrial carbonero de Cistierna don Gabino Rodríguez les he impuesto una multa de 100 pesetas a cada uno por comprar y vender respectivamente carbón graso coke destinado a usos domésticos sin tener en cuenta la disposición que lo prohíbe, ordenando la incautación del carbón que será remitido a la Asociación Leonesa de Caridad. También ordené la incautación de 1.000 kilos de carbón graso que para su venta en domicilios particulares introdujo en esta Capital, el vecino de Caballos Belarmino Garrido, que serán entregados a los comedores de caridad.

—0—

Se hace público para general conocimiento, especialmente de Comerciantes e industria les que por la Comisaría Reguladora del Ejército del Norte se ha dispuesto que hasta nueva orden queda suspendida la admisión de facturaciones en pequeña velocidad por vagones completos con destino a Vigo, excepto transportes militares y autorizaciones concedidas por la citada Comisión Reguladora.

**Jefatura de Obras Públicas**

**Provincia de León**

El "Boletín Oficial del Estado" núm. 155 correspondiente al 24 de abril actual inserta Orden de la Secretaría de Guerra cuyo apartado 1.º dispone:

1.º Todos los que tengan carnet de conducción y estén comprendidos entre los 18 a 30 años, quedan obligados a efectuar su revisión en el plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", bien entendido que el incumplimiento de la presente disposición lleva consigo la anulación del referido carnet, sin que en lo sucesivo pueda obtenerlo nuevamente".

La Jefatura del Parque de Automóviles de la 8.ª División ha delegado en esta Jefatura de Obras Públicas para efectuar la revisión que se ordena.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, haciendo saber que dicha revisión se efectuará en la Jefatura de Obras Públicas, Ordoño II, núm. 27, los días hábiles durante las horas de oficina y por las tardes de 16 a 18".

**ANUNCIOS OFICIALES**

**Delegación del Estado para Prensa y Propaganda**

Por el presente se recuerda a todos los fotógrafos o aficionados a la fotografía, así como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentran de remitir a esta Delegación del Estado, para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en sus establecimientos, aunque sea de propiedad ajena cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones, o actos de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que las hagan efectivos por el procedimiento ordinario que las leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía remitida, se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse, para las ya confeccionadas en el plazo de 8 días a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa y para las que en lo sucesivo se obtengan, en el de tres días desde aquel en

el que queden reveladas. El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será sancionado con el máximo rigor y las obligaciones antedichas serán exigibles solidariamente de los autores, propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o el elaboración de las citadas fotografías.

\*\*\*

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anterior al 18 de julio de 1936, como posteriores a dichos días, y especialmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc., y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la Prensa, a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

\*\*\*

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones que intervengan, que se relacionen directa o indirectamente con el actual Movimiento liberador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares, ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de 8 días a partir de la inserción de este anuncio en la prensa y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

**Del Gobierno civil**

**Las falsas denuncias**

Si por las autoridades se debe velar por el más exacto cumplimiento de cuanto se legisle, sancionado a los infractores también deben evitar las insidias y venganzas con denun-

cias muchas veces improcedentes, por lo que éstas deben ser tramitadas en el mismo día de ocurrir los hechos, con aportación de cuantos datos existan para el mejor esclarecimiento de aquéllos y ante la Junta de Abastos, para que éste informe pase inmediatamente

**La charla del general Queipo de Llano**

Buenas noches, señores. La cuestión del control ha producido estos días una agitación considerable en Francia e Inglaterra. La agitación ha sido producida principalmente por Francia, con motivo de la supuesta existencia de tropas italianas en el frente español. Esta agitación, producida por la prensa francesa al servicio del frente popular y por lo tanto del comunismo ruso, se contagió a la prensa inglesa, que produjo también una campaña de verdadera violencia contra Italia, produciendo, lo mismo la francesa que la inglesa una serie de burlas y mofas del ejército italiano, pretendiendo que este había sufrido un terrible descalabro en el frente de Guadalajara. En esos gritos de la prensa francesa e inglesa, es indudable que ha influido muchísimo el dinero rojo español robado de los Bancos y casas particulares.

Periódicos que presumen de católicos, como "La Croix" están incluidos también en la nómina de los rojos y cobran cantidades considerables para hacer campañas contra los hombres dignos de España, a pesar de la Encíclica del Papa y de las palabras del Cardenal Verdier.

Estos ataques de esa prensa han sido acallados rápidamente por el discurso de Mussolini, que ha hecho volver a su lugar al gobierno inglés. Pero es una frescura por parte del gobierno marxista francés producir esa campaña, cuando es el responsable de que la guerra continúa, con permitir el paso de voluntarios, de la hez de todos los países, que cruzaron su territorio para venir a España, y enviando el material de guerra.

Ante la actitud enérgica de Mussolini, Inglaterra prometió a Italia que Francia dejaría de enviar voluntarios a Espa-

ña y parece que Francia piensa entrar por el buen camino, puesto que el propio Blum, coaccionado por Inglaterra, ha dicho que en adelante quedará terminantemente prohibido el envío de extranjeros a España.

Pero como este señor y otros de su gobierno vienen diciendo lo mismo desde hace 8 meses, a pesar de lo cual es constante el paso de voluntarios, yo creo no se les debe creer. Ya lo dice "L'Action Francaise" que anuncia que hace seis días pasaron la frontera 14 camiones y un día o dos después sesenta voluntarios.

Otro asunto que llama la atención en el mundo es la firma del tratado italo-yugoeslavo, llamando poderosamente la atención la rapidez con que fueron firmadas las cartas de confirmación. En Moseú ha producido este tratado gran descontento. "al Pravda" órgano de Stalin, dice que este acuerdo no tiene nada de común con los tratados de seguridad colectiva.

En Francia sigue la prensa ocupándose de este asunto, notándose en esa despecho. "Excelsior" dice que cuando tantos compromisos son violados, uno nuevo no debe intranquilizar a Europa y que la alianza franco-yugoeslava ante la Sociedad de Naciones sobrevivirá el pacto italo-yugoeslavo. También "Echo de París" y "L'Aeuvre" se ocupan de este asunto, en tonos parecidos y la "Liberté", más franca, ataca la política del frente popular francés, causante del debilitamiento de Francia.

En Checoslovaquia ha producido también su efecto, hallándose de este pacto con despecho y el ministro de Negocios Extranjeros checo ha manifestado en un discurso que Checoslovaquia continuará la política de ser fuerte para sal-

Secretaría de Guerra  
(Ordenes, Movilización)

## La quinta de 1930

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado Español, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Desde los días 4 al 12 del próximo mes de Abril, se incorporarán a filas todos los soldados pertenecientes al cupo de filas del reemplazo del año 1930.

Artículo 2.º Estos movilizados se incorporarán a los Regimientos de sus armas que existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie, lo harán a cuerpos de iguales características y si en su provincia no hubiere ningún cuerpo armado el Gobernador Militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo 3.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 4 del actual prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española, Requetés, y demás Milicias armadas, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas como asimismo todos los que se encuentren prestando servicio activo en las Compañías Ferroviarias y en las Empresas mineras, como picadores de carbón y los comprendidos en el artículo 3.º del Decreto número 29 de la Junta de Defensa Nacional.

Todos los movilizados que se encuentren en estas condiciones tienen obligación de dar conocimiento de ello a sus Jefes respectivos, para que éstos, a su vez, lo comuniquen a las Autoridades militares correspondientes a los efectos de legalizar su situación militar.

Artículo 4.º Los Generales de las Divisiones y Comandantes Generales de Baleares y Canarias, darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todas las facilidades al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de los individuos movilizados.

Artículo 5.º La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia militar.

Burgos 28 de marzo de 1937.  
El General Jefe. **Germán Gil Yuste.**

## "Día del Plato Único"

Hoy 1 de Abril de 1937

Menú oficial

Medio día: Paella y un solo postre de fruta.

Noche: Carne asada y un solo postre de cocina.

Nota.—Será obligatorio en todos los establecimientos públicos y de este gremio, un plato de pescado y otro de legumbres, que será servido en forma de plato único.

# Corresponsalias

De Villarejo de Orbigo

## Aprendan los retraídos

En los días 28 y 29 del pasado marzo tuvo lugar a cargo de varios jóvenes la representación de la obra: "Cloti la corredora" y los sainetes "La Gran Duquesa" y "Una noche toledana".

A pesar de que los novatos actores no tenían el entrenamiento que hubiera sido de desear, por el escaso tiempo que dedicaron a ello, estuvieron muy bien en todo, quedando el público que asistió, que lo fué en gran número, grandemente complacido.

Digno del mayor encomio fué el proceder de dichos jóvenes, los cuales, sin tener ni el más mínimo refrigerio, donaron toda la recaudación obtenida, que fué de **trescientas pesetas 85 céntimos**, a los hospitales de sangre de Falange y Cruz Roja.

Asimismo es digno de elogio el proceder de Victorino López, de Villoria y Santiago Ramos, a los cuales les fué adjudicado, en rifa, a cada uno, de ellos, un pozo en el citado acto, dejando los referidos jóvenes, los cuales procedieron a la subasta de los mismos siendo adquiridos en **once pesetas cincuenta céntimos y diez pesetas** respectivamente, por D. Simón de Liébana, cura párroco y D. Miguel Gallego, los cuales una vez satisfecho su importe, los donaron al Hospitalillo de Falange. El último de los citados cedió, gratuitamente, el local donde se hizo la citada representación.

Aprendan los retraídos que esperan por ver si llega el maná de los primeros tiempos.

Prensa y Propaganda de F. E. de las J. O. N.-S.

## Fábrica de harinas Cereales-Piensos Miguel Carbajo

Almacenes: **JUAN MADRAZO**  
Teléfono 1547 Apartado 127  
**LEON** (68)

## FRANCISCO MOLLEDA Abogado

Ha trasladado su despacho profesional a su nuevo domicilio, calle de Cervantes, 8, triplicado, piso segundo.

Horas de consulta, de 9 a 12 y de 4 a 6. 97

## Chocolates "San Marcos"

son los preferidos de las personas de buen gusto

Bombones, caramelos y turroneos de todas clases

(46) CAFÉS TORREFACTOS

V. da de Casimiro Diez

FABRICA: Padre Isla, 11. Teléfono 1833  
DESPACHO: General Picasso, 9. 1622 **LEON**

## AGENCIA TELEFUNKEN

Repara Radio-Receptores, Amplificadores, Emisoras, Cines Sonoros, Payos X. Aparatos electro-médicos, motores, etc. instalamos luz, timbres automáticos, cararrayos y motores

Hacemos todo en Electricidad.  
**TALLERES «LCS ALEMÁNES»** 86  
Independencia, 4 — LEON — Teléfono 1014 — Apartado 19.

De Laguna de Negrillos

## Ecós de Falange

Con el fin de hacer memoria sobre el aniversario del encarcelamiento en las mazmorras rojas de nuestro querido Ausente: José Antonio, nos reunimos en nuestro cuartel todos los camaradas de esta localidad, provistos de radio. Tuvimos suma satisfacción en escuchar el magnífico discurso pronunciado por nuestro camarada Jefe Nacional Manuel Hedilla. Durante el acto reinó un gran espíritu. Finalizado dicho discurso entonamos nuestro himno, a cuya terminación con objeto de hacer recuerdo de un Ausente, me puse a leer ante mis camaradas, algunos fragmentos de discursos pronunciados por el Caudillo de Falange: José Antonio Primo de Rivera.

Hemos tenido la dicha de estrechar en nuestros brazos al camarada Llorente que desde el principio del movimiento se halla en el frente de Lillo. Un joven, aunque de familia muy pobre, rico y fuerte de espíritu patriótico. A este falangista como los restantes de esta localidad, pueden tomar como modelo los llamados, por ellos mismos, verdaderas derechas a pesar de que ese apelativo de verdaderas yo no le doy amplio el paso.

Jefe local de P. y P. **Fernando Villastrigo.**

De Sahagún

## Ropas para Madrid

Se han recibido en el depósito del Ayuntamiento de Sahagún, con destino a las necesidades de Madrid en la fecha de su liberación, los siguientes envíos de ropa:

De Sahagún, 24 camas, 74 sábanas, 25 mantas, 22 colchas 11 almohadas, 27 almohadones, 13 colchones, 20 somieres, 3 tohallas y 1 cobertor.

De Santa María del Monte, 104 sábanas, 28 mantas, 2 almohadas, 11 almohadones, 5 tohallas.

De Villamarín de Don Sancho, 36 sábanas, 8 mantas, 12 almohadas, 17 almohadones.

De Villamol, 2 camas, 71 sábanas, 12 mantas, 15 almohadas, 15 almohadones, 6 colchones, 9 tohallas y 3 cobertores.

El Jefe local de P. y P.

## Educación Nacional-S.E.M.

### Maestras falangistas

Teniendo conocimiento esta Delegación provincial del S. E. M. de que figuran en la Sección femenina de F. E. varias maestras que no están afiliadas al mismo, se les advierte la obligación que tienen de engrosar las ya numerosas filas de nuestro Sindicato, para a través del mismo ejercer, con arreglo a la doctrina nacional-sindicalista, una mutua y eficaz colaboración, y llegar a la rápida implantación de nuestro Credo salvador y a la consecución de la dignificación de la escuela, que será también la nuestra.

Maestras falangistas: Si no tenéis a desdoro llevar el nombre que por antonomasia se apropió el Dios Hombre, el Divino Enamorado de los niños, acudid presurosas a formar en el Sindicato Español del Magisterio.

Contribuid, maestras españolas, con vuestro óbolo a la **españolización** de la escuela, vosotras que conocéis, cual ninguna otra mujer, las virtudes raciales de nuestro pueblo, religiosidad, patriotismo, laboriosidad, espíritu de abnegación y sacrificio.

Vosotras que admiráis las grandezas llevadas a cabo por nuestros sabios, santos, guerreros, artistas; que conocéis nuestro imperial destino, y que España fué, como dijo un insigne escritor, la gonfalonera de la Fe católica, la amazona de la raza latina, prestad la aportación conjunta de vuestra ciencia y sobre todo de vuestro "amor", para formar en el alma del niño la conciencia de ser español, para que desaparezca la lucha fratricida de clases, sustituyendo la concepción económica de la vida por la "espiritualización" de la misma. Para ello colaborad todas, en la santa Hermandad de la Falange.

El Jefe Provincial del S. E. M. [Arriba España]

Noticias del S. E. M.—Ha sido nombrado Delegado-comarcal del S. E. M. en el partido de Ponferrada, el camarada Félix Matas Santos, maestro nacional de Toral de Merayo.

Hoy jueves, día 1

### DIA DEL PLATO UNICO

Reduce a lo indispensable tu comida y entrega el sobrante a los que no tienen que comer.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León

Por concurso se adjudicará la construcción de una casa en la plaza de San Isidro con arreglo al plano y pliego de condiciones que están a disposición de las personas a quienes interese hasta el día 9 de abril en las oficinas de la entidad, que se reserva la adjudicación de las obras al pliego que estime más conveniente.—**Mariano Alonso Vázquez.**

## Junta Provincial del Subsidio Pro-combatientes

A partir del día 5 de abril comenzará en esta provincia al pago del subsidio correspondiente a la primer semana del mes de marzo, el cual se hará efectivo por esta Junta a los alcaldes de las cabezas de partidos judiciales, quienes distribuirán a cada Ayuntamiento de su distrito los que le correspondan, para que los presidentes de las Juntas Municipales procedan a su ulterior distribución a los interesados, previa la firma de éstos en la nómina que habrá de formularse por duplicado, uno de cuyos ejemplares se remitirá a los alcaldes del Partido y éstos, una vez reunidas todas, las enviarán a este Gobierno.

Sucesivamente se irán haciendo efectivas las cantidades de semanas posteriores avisándose previamente el día en que dichos abonos engañen lugar, para lo cual es preciso que las respectivas Juntas Municipales remitan debidamente cumplimentados los estados resúmenes núm. 3, sin cuyo requisito no puede esta Junta Provincial formular el estado oportuno para su aprobación por la Superioridad.

Hago presente, con verdadero sentimiento, que por causas únicamente imputables a las Juntas Municipales que al final se relacionan, quedan sin cobrar este subsidio los familiares de combatientes que residen en ellos, imponiéndose a cada una de las citadas Juntas una sanción por la negligencia de que han dado muestra, dejando de cumplir un servicio tan reiteradamente ordenado.

León, 31 de marzo de 1937.  
El Gobernador Presidente.

### Relación que se cita

Acebedo, Albarés, Algadeffe, Alija de los Melones, Arganza, Armunia, Barrios de Salas, Benavides, Borrenes, Bustillo del Páramo, Campo de la Lomba, Carucedo, Carracedelo, Castrillo de Cabrera, Castrofuerte, Castropodame, Cea, Crémenes, Chozas de Abajo, Encinedo, Fresnedo, Gordaliza del Pino, Gradeses, Igüena, Laguna de Negrillos, Lucillo, Maraña, Matallana, Oencia, Las Omañes, Palacios del Sil, Peranzanes, Prioro, Quintana del Marco, Quintana y Congosto, Regueras de Arriba, Renedo de Valdetuéjar, Reyero, La Robla, Salamón, Sancedo, San Cristóbal de la Polantera, Santa Elena de Jamuz, Santa María de Ordás, Santa Marina del Rey, Sariegos, Sobrado, Torero, Valderrueda, Vegas del Condado, Vilafraña del Bierzo, Villagatón, Villamiar, Villamol, Villamontán de la Valderna, Villaobispo del Otero, Villarejo de Orbigo y Villazala.

### MIGUEL DIEZ

Contratista de obras (81)

### Viveros de Arboles Frutales

JOSE SEOANEZ - La Bañeza (León)

La repoblación forestal es una orden de la Naturaleza que debemos obedecer

A los falangistas el 5 por 100 de descuento (20)

# Notas de actualidad

## Para Santa Olalla

Suscripción en favor del pueblo de Santa Olalla, «ahijado» de León.

Suma anterior, 5.396,25 pesetas.

Bodegas Canseco, 25 pesetas; Sebastián Hernández y señora, 25; Cándido Alonso, 25; Ramón Coderque, 25; Enrique Fernández Álvarez, 5; Ramiro González «La Idea», 15; Gran Hotel, (Antiguo París), 25; Hijos de Emilio Carrillo, 25; Perfecto García Fernández, 3; Victoriano Villar, 5; David López, 5; Eduardo Millán, 25.

Santiago Soto, 25; Gregorio González y González, 25; Mariano Alonso Vázquez, 50; Publio Suárez Uriarte, 50; Gonzalo Llamas Piñán, 50; Luis de Cossío, 50; Sra. Viuda de Azcona, 5; Juan Viñolo y señora, 5; Juan Carnicero, 10; Petra Alcora, 5; Marcelo Diez, (Dos de Mayo), 15; Germán Nistal «Panería Lyon» 15.

Esperanza Lamazares, maestra de Villamol, 4; Manuel García Bustamante, 25; Claudio Vázquez, 2; Sotero Rico, 10; Mercedes San Segundo, 5; Rogelio Díaz, de Ferral, 15; Victor González, de León, 5; Florencio Bermejo, 10; Sra. de Potatos, 5 pesetas.

Total, 5.970,25 pesetas.  
(Continúa en 6.ª)

## Casa de Socorro

Fueron curados: Anselmo Carbajal, de 9 años, con domicilio en Trobajo, de una herida cortante en la lengua, producida por una caída casual. Su estado es leve.

Concepción Santos, de 20 años, de una herida contusa en la pantorrilla izquierda, de carácter leve, producida casualmente; pasó a su domicilio en Villabalter.

Victorino Martínez, de 56 años, que vive el Barrio de San Estaban de una erosión en la mano derecha, producida por una caída casual, y de un ataque alcohólico.

Trinidad Boñar, de 46 años, con domicilio en las Ventas de Nava, de una herida punzante en la mano derecha, de carácter leve y producida al moderarla un gato.

## Para el hospital de Falange, de León

Los «flechas» de Acébes, producto de una función, 29 pesetas; Lorenzo M. Juárez, Villoria, 2 docenas de mantecadas; Jefe local de la Valduerna, 4 vendas, 40 docenas de huevos, 40 kilos de alubias, 1.500 kilos embutidos y 2 gallinas; Pedro Vecino, de Valencia de Don Juan, siete y media docenas de pastas y tres y media de pasteles.

Quintanilla de Babia y Soto y Amio. 9 camisetitas, 9 servilletas, 13 sábanas, 3 almohadones, 1 almohada con lana, 4 kilos de tocino, 3 kilos de cecina, 7 kilos de alubias y 2 de guisantes; Falange de Villarejo, de una función dada a beneficio, 150'95 pesetas y 2 pollos.

**Embutidos ARAÚ**  
(84) **LOS MEJORES**  
Trobajo del Camino (León)  
Teléfono 1130

## Registro Civil

**Nacimientos.**—María del Pilar Consuelo Aparicio Román, hija de Alvaro, Registrador de la Propiedad; María del Carmen Magdalena López Moranda, hija de Luis, ferroviario; María Josefa Carbajal del Río, hijo de Miguel, labrador; Dolores Redondo Rabanal, hija de Rafael, guardia civil; Bernardino Luján Santos, hijo de Bernardino, camarero; María Isidora Alonso Pérez, hija de Enrique, empleado.

**Defunciones.**—Ninguna.

## Farmacias

Turno de noche: de ocho de la noche a nueve de la mañana,

Sr. Rodríguez Mata Ordoño II

**MIGUEL PEREZ**  
Contratista de obras  
Carpintería artística

## Asociación de Caridad

### Nuevos suscriptores

Don Pablo Ortega Gil, 1'50 pesetas; D. Severiano Maza Trueba, 1; D. Victorino Llamas, 5; D. Restituto Blanco Pastor, 2; D. Francisco Pérez Manchado, 1.

## Camilo de Blas

La Casa tan antigua como acreditada en **CONFITERIA, CHOCOLATES, CAFÉS y COMESTIBLES finos**  
54) LEON - OVIEDO - GIJON

## Madrina de guerra

La solicitan: Los falangistas de Matallana, Jesús Barjón del Fraile, Ignacio García, Florentino Gaurdo, Miguel A. Pérez, Sigerico Cristiano, Paulino Garro, Antonio (El ranchero). Y José Veiga Pena, del Hospital de Falange, en León.

## Juan Pablos y C.ª

**FABRICA DE EMBUTIDOS y Almacén de Coloniales**  
Oficinas: Avda. P. Isla, 21. Teléfono 1176  
Fábrica: Carretera Trobajo. Teléfono 1933  
(54) LEON

## Para "Auxilio de Invierno"

D. Baltasar Ibán, 100 pesetas; Auto Salón, 200; D. Benito Pérez, 1,50; D. Serafín Largo, 5; D.ª Teresa Acuña, 3; D.ª Ramona González, 0,25; Una Sra. viuda, 1,50; Falange de La Magdalena, 140; don Publio Suárez Uriarte, 25.

## RIPOLL

**Especialidades eléctricas**  
Ramiro Balbuena, núm. 16  
Teléfono 1467 (65)

## PESCADERIA VIGUESA

Avenida del Padre Isla, 2  
Teléfono 1915  
Especialidad en pescados finos Mariscos y escabeches.  
Importación directa de los principales puertos

## Horario y Programa

de la «Radio Nacional» al servicio de la liberación de España:

Onda: 274 metros=1095 kilociclos  
14'00—15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etcétera.  
17'30—18'15 horas. Música, Antikomintern, soldado, etcétera.  
18'15—18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.  
18'45—20'00 horas. Habla España.  
21'30—22'00 horas. Noticiario oficial en varios idiomas.  
22'00—22'30 horas. Conferencias.  
22'30—23'00 horas. Noticiario internacional.  
23'00—24'00 horas. Música clásica, diversos.  
24'00—24'15 horas. Parte oficial. Crónica.  
24'15—24'30 horas. Música.  
24'30—1'30 horas. Servicio de Prensa.

## Del Ayuntamiento

### Agradecimiento de Málaga

La Comisión Gestora del Ayuntamiento en su última sesión, quedó enterada de la siguiente comunicación del Alcalde de Málaga:

«La Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, con cuya presidencia me honro, ha acordado por unanimidad, hacer constar en acta su profundo agradecimiento por el humanitario concurso prestado por ese noble pueblo español, a favor de la suscripción pública abierta para atender las imperiosas necesidades malagueñas ocasionadas por el mandato marxista.

Lo que en ejecución del acuerdo adoptado me complace el comunicarle, para que a su vez lo haga llegar al generoso pueblo del que V. S. es digno representante. Viva España y V. S. muchos años.—Málaga 21 de Marzo de 1937.—El Alcalde.»

### Las calles en los anuncios

Esta Alcaldía ruega a los anunciantes que en lo sucesivo en los anuncios de sus establecimientos o industrias se atengan a las nuevas denominaciones de las calles de esta capital, pues a pesar de haberse cambiado el nombre de algunas de ellas, se siguen anunciando con las denominaciones antiguas.

### Para los dueños de perros

Se pone en conocimiento, de los poseedores de perros de todas clases, que habiendo terminado el plazo concedido por la Alcaldía para la adquisición de la medalla que da derecho a la circulación reglamentada por la vía pública de los referidos animales, y no queriendo aplicar medidas rigurosas a los contraventores, se concede un nuevo plazo de **ocho días** que finalizará el próximo día **nueve**. Pasado éste serán aprehendidos los perros que no estén provistos de la medalla, poniéndose a los propietarios la multa de **veinticinco pesetas**, más el duplo del arbitrio correspondiente, a cuyo efecto podrán proveerse de la chapa medalla en el Negociado de Ar-

## HOY, Día del Plato Unico

**González Roldán, S. A.**  
Almacén de Paños y Tejidos  
(11) LEÓN

## AVISO "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

**Compañía de Seguros Reunidos**  
Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.  
Capital social y reservas, más de 137 millones de pesetas. Primas recaudadas en España en 1935, más de 38 millones de pesetas. Primas recaudadas en el extranjero en 1935, más de 54 millones de pesetas. Valor de los inmuebles de su propiedad, más de 40 millones de pesetas.  
Subdirector para León y su provincia **D. Luis Norberto Hernández**  
10 Oficinas: Legión VII, 4 (Casa Roldán.)

## hitrios de este Ayuntamiento de diez a una de la mañana.

### Deuda Municipal

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la Deuda municipal, que a partir del día 3 del próximo mes de abril, queda abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento, el pago de intereses de referida deuda, correspondientes al cupón núm. 37, vencimiento de primero del mismo, retirándose las facturas correspondientes para su formalización el día 20, fecha en que expira el plazo de pago fijado.

## Boletín Oficial de la provincia

Martes 31

**Gobierno Civil.**—Circular pidiendo la colaboración necesaria por parte de las autoridades de todo lo que se refiera a la Inspección de los servicios de Asuntos Indígenas en España.

**Sección de Electricidad.**—Relación de tarifas para el pueblo de Salce.

**Delegación de Instrucción Pública.**—Circular señalando el texto del Catecismo para las escuelas.

**Delegación de Hacienda.**—Anunciando el pago a los preceptores de clases activas y pasivas.

**Jefatura de Obras Públicas.**—Anunciando haberse recibido las obras de la carretera de Caballos (k. 22), de Cistierna a Palanquinos (k. 25,500 al 27,400) y de Madrid a Coruña (k. 311,049 al 311,987) para los efectos de reclamaciones por daños y perjuicios, y los de los kilómetros 44 y 45 de la de Magdalena a Belmonte y 1 al 5 de Piedrafita al Pajarón, para los mismos efectos.

**Sección Provincial de Estadística.**—Recomendando remisión de documentos a los Jueces Municipales.

**Distribución forestal.**—Relación de aprovechamientos de caza, que han salido a subastar en diferentes pueblos.

**Subsidio Pro Combatientes.**—Relación de familias con derecho al mismo.

**Comisión Provincial de Incautación de bienes.**—Anunciando la instrucción de varios expedientes.

Edictos de Ayuntamientos y de Juzgados,

## COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES S. A. LEÓN

### EXPOSICIONES DE:

Maquinaria - Calefacción - Saneamiento  
Artículos para mesa y cocina - Aparatos de luz - Linoleum de todas clases - Persianas - Quitapodos - Herramientas - Cerrajería - Estufas de todos los sistemas =

**AGRADECEREMOS SU VISITA O CONSULTA DE PRECIOS**  
(17) Plaza de Santo Domingo,

## LA GAFA DE ORO

LENTES - GAFAS - FOTOGRAFÍAS  
FOTOS CARNETS ENTREGA AL DIA  
ORDOÑO II, 4.—LEON (105)

## Sanatorio Quirúrgico Hurtado

Director: Dr. EMILIO HURTADO  
(Director Jefe del Hospital)

Cirugía - Ginecología - Aparato Digestivo  
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia  
AVENIDA DEL PADRE ISLA 6 101

## Se celebrará una fiesta simbólica de Falange

Con este segundo título, dice nuestro batallador colega "La Nueva España", diario falangista de Oviedo:

"Oviedo se lo merece, porque Oviedo es rojo"... Esta verdadera blasfemia parece ser que se suele oír con harta frecuencia por los cafés y otros establecimientos de bien pasar, allá por las tierras en que el estruendo de las armas no molesta los oídos ni destemplan los nervios. Y lo lamentable no es que lo digan quienes no han estado en la capita desde el histórico 19 de julio, sino que los "blasfemos" sean personas que residieron aquí durante el asedio y hasta formaron, fusil en mano, en los papetes que constituyeron el cinturón defensivo de la ciudad.

Comprendemos la indignación, la furiosa indignación de los que hubieren de escuchar tal injuria; y hasta nos explicamos perfectamente que la cuestión personal surja a renglón seguido de pronunciarse tales palabras dentro del radio auditivo de un ovetense, de un ovetense verdad, de los que se puede dejar salir de Oviedo en la seguridad de que, cumplido su negocio, volverán al puesto de honor "contentos y orgullosos de estar en él". El caso no es para menos.

¡Oviedo, es ciudad roja!... Y en pleno foco marxista, en el foco marxista que era el más firme puntal con que contaban los mandatarios de Moscova para su criminal intento, izó la bandera española y se agrupó bajo sus pliegues para defenderla hasta la muerte.

¡Oviedo, es ciudad roja!... Y durante tres meses, peleó sin descanso, teniendo en jaque en su torno lo más florido y guerrero del ejército leninista.

¡Oviedo, es ciudad roja!... Y al levantarse en armas por la España Imperial, aceptó la dura carga de amarrar frente a su recinto a más de cuarenta mil hombres, perfectamente equipados y armados y con unos centros fabriles en condiciones de atender holgadamente el servicio de aprovisionamiento de guerra.

¡Oviedo, es ciudad roja!... ¿Qué hubiera sido de algunas de esas regiones vecinas, hoy demasiado ofuscadas con la circunstancia de haber logrado mantenerse libres de la infección marxista, si Oviedo, la ciudad roja que ellos dicen, a costa de sus entrañas y las de sus hijos, a costa de la ruina, no hubiera taponado las rutas por las que el ejército rojo tenía prevista su marcha invasora?...

¿Se han parado a considerar esas gentes, a las que la ofuscación mete en la vereda de la insensatez, lo que hubiera sido del movimiento nacional, si en los momentos difíciles, cuando tantas cosas fallaron, Oviedo permite que esos cuarenta mil hombres cumplieran la misión que los mandos soviéticos les habían designado?...

¡Oviedo, es ciudad roja!... Si. Roja de los pies a la cabeza, pero roja por la sangre de

sus hijos, de sus defensores, de los que salieron a cumplir su deber con la visión plena del calvario que les esperaba y con la plena decisión de ascender hasta el Gólgota si la Patria, requería el sacrificio, si éste era indispensable para dar tiempo al tiempo y con el tiempo la reconquista de España podía entrar por cauces de triunfo.

¡Oviedo, es ciudad roja!... Quienes eso digan por tierras de retaguardia, no tienen de Oviedo más noción que la de la trágica leyenda periodística. Y si son ovetenses o han estado en Oviedo, indiscutiblemente: pasaron el tiempo encerrados en el sótano o son aquellos que vimos correr con todos los caracteres de una deserción frente al enemigo, en los momentos supremos en que la ola marxista pretendía arrollar todo obstáculo y en las trincheras se moría antes que ceder al adversario el paso que tan afanosamente buscaba. Sólo cobardes de tal especie pueden expresarse en esa forma, acaso para encontrar en la blasfemia, justificación a su injustificable conducta.

Para todos, el desprecio de los buenos ovetenses.

N. de la R.—"La Nueva Es-

## CIRIACO Sastrería

la calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2

Teléfono 1749

¿OVIEDO, CIUDAD ROJA?

## Hay que terminar con la injusticia de una leyenda

Mantener la moral y el entusiasmo en la retaguardia es uno de los fines de la propaganda de Falange Hay que convertir todas las ciudades liberadas en vanguardia febril y entusiasta que sepa combatir con todas las armas por España. Ningún sueño, ningún reposo tranquilo, ningún plácido olvido de la guerra. Todos en frente decidido, armado, heroico, descontento siempre, ambicioso y sin resignación. En lucha hasta con la naturaleza. En afán de cubrir las laderas de nuestro páramos, de repoblar los montes arrasados, de suavizar el clima y el suelo duros y arañados.

Los días de esta primavera, fueron para los camaradas de la Falange de Valladolid que no están en el frente, días de trabajo alegre. Se plantearon más de 100.000 árboles en las laderas del Cerro de San Cristóbal. La Comisión de Agricultura planteó este servicio a la Patria, que salvó 100.000 plantas—pinos, cipreses, carrascos—propiedad del estado y las puso en circunstancias de llegar al bosque, gracias al esfuerzo de todos los camaradas de la Falange.

Nuestra alegría es grande. Hemos empezado a cumplir aquel punto de nuestro programa que exige, alegre y es-

paña" nuestro querido colega, toma este asunto demasiado a pecho por lo que a León, en cuanto a ciudad de retaguardia aludida se refiere. Cuatro vagos, cuatro inútiles y cobardes que emitan juicios egoístas en uno de esos "mentideros" idiotas que algún día habrá que cerrar porque el café se toma igual en casa o en otro sitio no pueden deshacer la obra viril, de epopeya, que registra ya la historia militar: el sitio de Oviedo. Comparable al del Alcázar de Toledo, a Numancia, a Sagunto, a Zaragoza, Astorga, Gerona y tantas áureas páginas de leyenda más que de realidad ejecutada por humanos.

Los buenos leoneses de retaguardia, como los no leoneses saben lo que deben a Oviedo. Pero no pueden evitar que cuatro vagos cuatro mujerzuelas enclenques adornos vivientes de mostrador de bar, y parroquianos de manebía echen a volar la necia lengua para tejer una leyenda idiota e infame, o para hacerse eco de ella.

Habría que cortar lenguas o cerrar establecimientos. Y por lo pronto el mejor remedio, colega, es no hacer caso. El recto juicio de los leoneses hace tiempo que gritó: ¡Viva Oviedo la mártir!

Y ahí están quienes proyectaban una estatua al general Aranda en la Plaza de Santo Domingo.

## LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

I  
El hombre que saca a la tierra dos espigas de trigo, en vez de una, vale más que todos los conquistadores del mundo.

FEDERICO II DE PRUSIA

Los refastos políticos que España ha venido soportando desde el 14 de abril del 31 hasta el 19 de julio del 36, fraguaron en las covachuelas ministeriales, y sin tener para nada en cuenta la realidad del campo español, una desfachada ley de Reforma Agraria, cuya única obsesión era la distribución de la tierra.

Y en virtud de tal calamidad legislativa, y sin otra finalidad que la de entretener a la clase que a su costa medraban los vividores de la política, se creó la clase de los asentados, roturando extensos pastizales y talando seculares encinares, sostén de una importante riqueza ganadera, para aumentar el área del cultivo cereal en los críticos momentos en que media España estaba angustiada por el problema del trigo.

Entonces, aun sabiendo que ello nos exponía a ser tachados de «enemigos del régimen», se elevó nuestra voz, poniendo de manifiesto los desastroso efectos que tal hecho había de producir.

Y hoy, que en el sentir de Falange Española de las J. O. N. S. vemos relegado nuestro propio sentir, volvemos, henchidos de esperanza, a exponer nuestra opinión, la opinión humilde, pero sincera, de un hijo del terruño.

No negamos, ¡cómo vamos a negarla conociéndola como la conocemos! la grandísima importancia del problema de distribución de la tierra, llevada a cabo, no de la manera simplista, pero desastrosa, en que comenzaron a llevarla a cabo nuestros comunistoides, sino mediante la forma, si bien más complicada, también más eficaz, de la transformación de los secanos en regadíos.

Pero aun de mayor importancia y gravedad que el problema de distribución de la tierra, y por tanto de más urgente solución, consideramos nosotros el problema de la producción.

Ya ello nos induce, no el mero capricho ni el afán de sentar opiniones personales, sino la firme convicción obtenida de la convivencia con nuestros labradores.

Es un hecho cierto, y tan palpable que no nos explicamos pueda escapar a la visión de persona alguna de mediana cultura que haya vivido en el campo, que en las regiones donde el problema de la distribución de la tierra está completamente resuelto, en donde el 95 por 100 de los habitantes del pueblo son propietarios y la propiedad se halla repartida de manera bastante equilibrada, una no pequeña parte de aquéllos se debate en medio de estrecheces y penurias.

Es que en estas regiones, contrariamente a lo que pueda ocurrir en aquellas otras en donde la distribución de la tierra constituye grave problema, está el suelo tan repartido que la parte que le toca a cada uno es incapaz de satisfacer las primordiales necesidades del cultivador?

A esta pregunta contestaremos que estamos viendo a diario cómo a infinitos labradores de los que viven en medio de la mayor estrechez no les queda ni un momento de descanso, después de atender sus tierras y ganados.

Discurriendo de manera simplista, parece ser que mi razonamiento nos lleva a la conclusión lógica de que la cantidad de tierra que el individuo puede cultivar es incapaz de satisfacer las primordiales necesidades del mismo cuando precisamente estamos convencidos de todo lo contrario.

¿Cómo, pues, explicar este contrariedad?

Sencillamente; invitando a todo aquel que quiera comprobar la veracidad de los hechos a ver cómo, con harta frecuencia y aun cuando ello parezca inverosímil, el labrador siembra garbanzos y no coge garbanzos, siembra alubias para no coger alubias, planta árboles y no coge fruta, cria cerdos y ni come ni vende carne de cerdo, trabaja sin descanso para ver al final con desaliento que las criptomogas y los insectos aniquilan sus cosechas cuando éstas libran de la helada y el pedrisco, y las enfermedades epidémicas le arrebatan los ganados de los que creyera sacar alguna utilidad.

Y si esto ocurre en regiones donde no existe el problema de distribución de la tierra, no hay por qué pensar que ello no ha de ocurrir en aquellas otras regiones en donde tal problema exista, una vez llegados a la solución del mismo, con lo que, en resumen, no habremos hecho otra cosa que cambiar el régimen de explotación de la tierra sin liberar de las garras del hambre a sus cultivadores.

He aquí, pues, por qué consideramos aun de mayor importancia y más urgente solución el problema de producción de la tierra que el de su distribución.

¿Estaremos en lo cierto?

Si esta mi pregunta encuentra respuesta afirmativa en el eco de la Falange, nos daremos por excesivamente complacidos de los ataques de que fuimos objeto por parte de algunas personas que al conocer la modesta labor que desde varios años venimos realizando en pro del mejoramiento de la producción agrícola me objetaban que mi labor... ¡era contraproducente!

Por la Falange y para la Falange. Por España y para España.

¡Arriba España!

FELIX MATAS SANTOS

Jefe local de F. E. y maestro nacional.

Toral de Merayo, marzo de 1937

Café Bar Restaurant

CENTRAL

El más selecto

El mejor café

Almacenes de Tejidos

Cipriano García Lubén

LEON

## GARAGE IBAN

Automóviles OPEL y accesorios en general

Independencia, 10

Teléfono 1621

Estación de engrase y reparaciones

Burgo Nuevo, 4

LEON

Teléfono 11

(74)

# De la vida leonesa

## Para Santa Olalla

Suscripción a favor del Pueblo de Santa Olalla, ahijado de León:

Suma anterior, 5.970,25.  
Leopoldo González, 5; Con-  
fitería Reyero, 25; R. R. P. P.  
Agustinos, 25; Viuda de Fran-  
cisco Benavides, 25; Gregorio  
Barrera, 2; Valle y Díez S. R. C.  
250; Antolín Otero, 10; Pau-  
lina del Corral, Viuda de Lla-  
mas e hijos, 25; Purificación  
Merino Villegas y hermanos,  
5; Servando González Villar,  
25; Elías Díez y Díez, 10; Ra-  
món Gordillo, 5.

Olegario Llamazares Olmo,  
25; Pescadería Viguera, 25;  
Conrado Quiroga Mancebo, 5;  
Srta. Enriqueta Lobato, 10;  
Máximo Marcos y Sra., 10 Ni-  
canor Miranda, 10; Emilio Fernán-  
dez y Sra., 5; Antonio Gar-  
cía Fernández, 5; Luis Arias  
Vila, 25; Florentino Rodríguez  
"La Fama", 10; Matilde Gui-  
sasola, Viuda de Vázquez, 25;  
José Carro Suárez, 5.

Pueblo de Mansilla de las  
Mulas, según relación, 905,10;  
Fernando Sánchez y hermanos  
10; Sr. García, 10; Celestino  
Oliden, 40; Luciana Inyesto,  
Viuda de Nistal, 25; Corsino  
González, 10.

Médico Forense, 5; Cesáreo  
Lobato y Sra., 50; Eusebio  
González López, 40; Candelas  
de Vega Alonso, 25; Miguel  
Hernández, 5; Julio Fernández  
Tejerina, 5; Farmacia Vega Fló-  
rez, 25; Viuda de José Fernán-  
dez Devesa, 5; Miguel Puen-  
te González, 5; Joaquín Valcár-  
cel, 5; Almacenes "Los Monta-  
ñeses", 10; Un sordo, con  
mariposa y aceite, 3; Evelia  
Arce de Romasanta, 25.

Total hasta el día de la fe-  
cha, 7.720,35.

El 1 y el 15 de cada mes  
DIAS DEL PLATO UNICO

## Pan reciente los domingos

Tenemos conocimiento de  
que debido a las incesantes  
gestiones realizadas por el se-  
ñor Alcalde, a partir del pró-  
ximo domingo, tendremos en  
lo sucesivo el placer de comer  
pan del día todos los domín-  
gos, cosa que, sin saber por  
qué no conocíamos en los men-  
cionados días desde hace va-  
rios años.

Muy bien, Sr. Usoz.

## E. Barthe Pastrana

Nariz, Garganta y Oídos

Ex-ayudante del Dr. Tapia

Consulta de 11 a 12

Avenida del P. Isla, 6.

(53) Teléfono 1119

## Madrina de guerra

Desean madrina de guerra:  
Los falangistas Donaciano Tri-  
gales, Eloy Fernández y Pró-  
culo Gordo de la 5.ª Centuria  
de San Marcos; José Pereira  
y Manuel Iglesias, de San Mar-  
cos de León; Isidro Cachón y  
Edmundo Rodríguez de la sexta  
Centuria de San Marcos;  
Demetrio Mozo, Laureano Ale-  
gre, Abel Sánchez, Martiniano  
Martínez, Mariano Pérez, Fé-  
lix Martínez, Ramón Martínez  
de la Centuria de Destinos de  
San Marcos.

## Segunda Línea de F. E. de las J. O. N. S

La segunda Fa'ange de  
la segunda Centuria, se  
presentará a las siete y  
media de la tarde de hoy  
en el Cuartelillo de la 2.ª  
Línea (Plaza de la Cate-  
dra).

León, 1.º de abril de  
1937.—El Delegado local,  
L. Hernández Manet.

## TEODORO LEÓN

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en Partos y Matriz

Ordoño II, núm. 20, principal - LEÓN

TELÉFONO 1458

93

RESERVADO

para

# Mantequera Leonesa

(36)

## Lo que necesita un 'ahijado'

Se cierra hoy, a las siete de  
la tarde, la suscripción a fa-  
vor del pueblo toledano de San-  
ta Olalla. Es en verdad, a la  
hora que escribo estas líneas,  
poco lucida para lo que podría  
esperarse de León y, sobre to-  
do, del puntillo de honor que  
representa para un pueblo ten-  
ner de ahijado a otro cuya des-  
gracia ha conmovido a cuantos  
han pasado por esas tierras.

La comodidad, la vida tran-  
quila nos está haciendo egoístas  
en la retaguardia. No sólo  
frívolos. Pero aun quedan al-  
gunas horas, para remediar,  
en este caso particular, esa ac-  
titud, o lo que yo ereo, ese ol-  
vido.

Los "padrinos" tienen que  
ser generosos; hay quien hecha  
la casa por la ventana en ca-  
sos así. León, como dice con  
frase gráfica el jefe de la Guar-  
dia Municipal Sr. Román, no  
puede llevar a Santa Olalla  
"un gorro de papel".

Faltan pocas horas para el  
cierre de esta suscripción tan  
simpática. Y en Santa Olalla  
faltan (aparte de cosas menos  
necesarias): Arroz, bacalao,  
chocolate, azúcar y café.

Aceite y pan pueden com-  
prarse por allí ¡¡si el Ayunta-  
miento recibe dinero!!

Prendas de vestir, las más  
corrientes para la época pró-  
xima para unas sesenta per-  
sonas.

Mantas para camas. Uten-  
slios de los más precisos para  
cocina. Hules grandes para  
mesas de comedores de cari-  
dad. Algunas servilletas y cu-  
biertos corrientes. Y, desde  
luego, todo lo que sobre esto  
quiera añadirse.

Tales cosas se necesitan por  
ahora. Cuando se tome Ma-  
drid, habrá que atender a las  
necesidades de los obligados a  
refugiarse en la antigua Villa  
y Corte.

¿Cómo atender a todo si el  
egoísmo leonés cierra su bol-  
sa?

Lamparilla

Huevos Frescos  
a 2,25 docena

Se despachan en (F8  
Huevaría Moo rna, Cervantes, 3  
Huevaría Valdivia, a. Padre Isla, 17

## DE SOLEDAD

Con toda felicidad, ha dado  
a luz una hermosa niña, la es-  
posa de nuestro buen amigo el  
competente oficial de este Go-  
bierno Civil, D. Enrique Alon-  
so Delás.

Tanto la madre como la re-  
cién nacida se encuentran en  
perfecto estado. Nuestra efu-  
siva felicitación.

—Han salido: para Vallado-  
lid, doña Consuelo Núñez Ro-  
dríguez y doña María Teresa  
Herrero; a Luarca, don Rogelio  
Charro Ramos; a Ponferrada,  
don Amable Rodríguez Alva-  
rez; a Palencia, doña Humilde  
Martínez y a Toro, D. Lorenzo  
Alonso.

## NEGOCIO DE VINOS

Con mucha clientela,  
Se traspasa

Razón, en esta Administración.

## Sesión de la Diputación

Ayer tarde y bajo la presi-  
dencia del Sr. Del Riego se re-  
unió la gestora provincial.

Se trataron varios asuntos  
de trámite, aprobándose la  
instancia por la que se pedía  
la admisión en el Manicomio  
del demente Agapito Rojo. Se  
da cuenta de una carta de don  
Felipe García Álvarez, agrade-  
ciendo el acuerdo de la Corpo-  
ración de que constase en acta  
el sentimiento por la muerte  
del Sr. Obispo de la Diócesis.

La Residencia de Astorga,  
por medio de su director, da  
cuenta de haber sacado a su-  
basta la plaza de peluquero,  
fijando como precio máximo  
por los servicios la cantidad de  
500 pesetas anuales.

La Residencia de León, por  
el mismo conducto, da cuenta  
de haber recibido el Sr. Delás  
que como médico presta gra-  
tuitamente sus servicios en  
este establecimiento, un comu-  
nicado diciéndole que le impedia  
el Colegio de Médicos seguir  
prestándolos. Se acuerda en-  
viar a dicho señor un informe  
para su remisión al menciona-  
do Colegio en el sentido de ex-  
presar la extrañeza que causa  
a la corporación tal determi-  
nación del Colegio, y más en  
estas circunstancias excepcio-  
nales, máxime cuando en los  
estatutos no hay nada que se  
oponga a lo hecho por el señor  
Delás.

Se acuerda señalar los días  
10, 20 y 30 para celebrar las  
sesiones del próximo mes, y  
sin más asuntos de qué tratar  
se levantó la sesión.

## Escuelas y maestros

Por el Rectorado de Valla-  
dolid ha sido concedida la li-  
cencia por tres meses, sin  
sueldo, para asuntos particu-  
lares, que tenía solicitada don  
Luis Anta Cabrera, maestro  
proprietario de Guisatecha.

—Una vez informados por  
la Sección, son remitidos a la  
Inspección para que previo  
informe, sean elevados a la  
Superioridad, para su resol-  
ción, los expedientes incoa-

Jefatura Territorial de F. E.  
de las J. O. N. S. de Valladolid

## Concurso para la crea- ción de una Granja-Es- cuela de Avicultura

Por el presente anuncio se  
pone en conocimiento de todos  
los avicultores españoles que  
esta Jefatura Territorial abre  
un concurso para la instala-  
ción en esta provincia de una  
Granja-Escuela de Avicultura.  
El plazo para presentar las so-  
licitudes terminará el día 1 de  
mayo de 1937.

El pliego de condiciones es-  
tará a disposición de los con-  
cursantes en las Oficinas de la  
Delegación Provincial de Agri-  
cultura, Calle Calixto F. de la  
Torre núm. 8, 2.º, donde se po-  
drán dirigir en su solicitud du-  
rante todos los días laborables

dos por D.ª Claudina Ba'tanás  
Ramos, maestra de Villarejo  
de Orbigo, que solicita un  
mes de licencia por enferme-  
dad, y los de D.ª Celia Blan-  
co Ordás, maestra de Ot-rue-  
lo de la Valduncina y D.ª Car-  
men Pellitero Morán, maestra  
de Quintanilla de Sollamas,  
que solicitan la licencia reg-  
lamentaria (anterior y poste-  
rior) por alumbramiento.

Han sido nombradas maestras  
interinas con carácter provi-  
sional, y en la gratificación  
anual de 1.500 pesetas las si-  
guientes: D.ª Antonia María  
Alvarez Fernández, para la  
escuela nacional mixta de Co-  
gorderos; D.ª María Pilar  
Alonso Fernández, para la  
mixta de Tabladillo. D.ª Elvi-  
ra Arias Fernández, para la de  
niños de La Vecilla; D.ª Olvi-  
do González Contreras, para  
la de niños de Bustillo del Pá-  
ramo; y D.ª Catalina Díez  
Martínez, para la mixta de Se-  
carejo.

—Por la Comisión de Cul-  
tura y Enseñanza ha sido  
concedida la excedencia ilí-  
mitada, a la maestra del gra-  
do profesional de Casaola,  
D.ª María de los Dolores Co-  
derque Hourcade.



EL SEÑOR

## DON RICARDO BECKER KATZENMAIER

Ha fallecido en León el día 31 de marzo de 1937  
a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. F. P.

Su desconsolada esposa, doña Delia Gómez Barthe; hijos,  
doña Dolores, don Carlos, doña Berta y don Fernando  
Becker Gómez; hijos políticos, don Wilfredo Vargas de  
la Infesta y don Severino Díez Martínez; nietos, Berta  
Vargas y Fernando Díez; hermanos políticos, sobrinos,  
primos y demás familia:

Suplican a V. encomendar su alma a Dios  
y asista a las EXEQUIAS, que tendrán  
lugar hoy, 1 de abril, a las CUATRO  
de la tarde, en la iglesia de San Juan de  
Renueva, y a su MISA DE FUNERAL  
manana viernes, a las NUEVE de la  
misma, en la citada iglesia, por lo que les  
quedarán muy agradecidos.

Por orden miitar no se efectuará conducción  
Casa mortuoria: Avenida del Padre Isla, número 29

Funeraria "EL CARMEN", Sucesora de B. Matute. Telf. 1640.